



CLUB CICLISTA TUROLENSE

Avda. de Aragón, 18

44002-TERUEL ☎ 978 610 585

✉ cct@clubciclistaturolense.com

www.clubciclistaturolense.com

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1.- La XXII Marcha Cicloturista Sierra de Gúdar tendrá la salida oficial a las 8:30 horas del día 11 de junio de 2.016 en Alcalá de la Selva (Teruel). La marcha permite realizar 2 recorridos, el tradicional y uno corto.

El recorrido tradicional de 140 km. atraviesa los municipios de Alcalá de la Selva, Allepuz, Villarroya de los Pinares, Fortanete, Valdelinares, Linares de mora, Nogueruelas, Rubielos de Mora, Mora de Rubielos, Virgen de la Vega, terminando en las Pistas de Esquí de ARAMON en Valdelinares a 1.986 m. de altitud. y un desnivel acumulado de 3.250 metros.

El recorrido corto de 92 Km. atraviesa los municipios de Alcalá de la Selva, Allepuz, Villarroya de los Pinares, Fortanete, Gúdar, terminando en las Pistas de Esquí de ARAMON en Valdelinares a 1.986 m. de altitud. y un desnivel acumulado de 2.400 metros.

Cada ciclista elegirá el recorrido tradicional o el corto cuando haga la inscripción.

El control se cerrará a las 15:00 h. Para el recorrido tradicional en el paso de la localidad de Alcalá de la Selva. Y a las 16:15 h en la llegada.

2.- La Marcha Cicloturista Sierra de Gúdar está abierta a todo ciclista mayor de 15 años. Si es menor de edad se necesitará permiso de los padres.

3.- Con la inscripción se tiene derecho a los avituallamientos sólidos y líquidos, servicio de duchas, recuerdos de la marcha, así como diploma acreditativo del tiempo establecido por el participante y comida al finalizar en la Estación de Esquí de ARAMON en Valdelinares.

4.- Las inscripciones se efectuarán por Internet a través de la Web del Club (www.clubciclistaturolense.com). Al hacer la inscripción se informará de las diferentes formas de pago. El importe será de **30 €** para federados y de **36 €** para no federados.

El día de la marcha los federados deberán presentar la licencia federativa. En caso de no presentarla deberán abonar los 6 € de la licencia de día.

El último día para realizar la inscripción será el lunes 6 de junio, o cuando se alcancen 500 inscripciones.

No se podrán realizar inscripciones el día de la marcha cicloturista.

5.- La recogida de los dorsales se realizará a partir de las 7:30 h. en el lugar de salida.

6.- La organización impondrá un sistema de control que penalizará a los cicloturistas que tomen la salida antes de la hora anunciada. Esta circunstancia sólo será aceptada si, al retirar el dorsal, se solicita argumentando minusvalía o deficiencia física.

7.- Todo participante que sea visto siendo remolcado o empujado por cualquier vehículo o persona será sancionado por la organización. Queda prohibida la utilización de vehículos acompañantes de acuerdo con la nueva ley de Tráfico.

8.- La organización dispondrá, durante el desarrollo de la marcha, vehículos de enlace, ambulancia, asistencia médica, mecánica y coche escoba.

9.- Se establece obligatorio el uso de casco protector y llevar el dorsal bien colocado y visible.

10.- Todos los participantes estarán obligados a cumplir las disposiciones del Reglamento General de Circulación y Seguridad Vial.

11.- La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el cicloturista, como tampoco se hace solidaria de los gastos ni de las deudas que puedan contraer los participantes durante la marcha ni de los extravíos o averías que pudieran sufrir las bicicletas u otros equipamientos de los participantes.

12.- La entrega de trofeos se realizará en la estación de esquí al término de la comida. Obligación de recoger los trofeos en el pódium, la organización no realizará envíos de trofeos por correo. En caso de ausencia se deberá acreditar a la organización, la persona asignada para la recogida del mismo. Cada ciclista se descargará su diploma de Internet.

13.- La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, itinerario, trofeos, etc., cuando por algún motivo se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión.

14.- La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor.

15.- Información sobre el tratamiento de datos personales:
Sus datos personales se obtienen para formar parte de ficheros responsabilidad del CLUB CICLISTA TUROLENSE, único destinatario de la información aportada voluntariamente por usted.

Estos ficheros se utilizan para la gestión contable, administrativa y de participantes de las pruebas deportivas que el Club organiza.

Sus datos personales no serán cedidos a terceros, salvo en los casos en los que la Ley así lo determine. Los resultados de las pruebas deportivas organizadas por el Club se podrán publicar posteriormente en los medios de difusión que se estime oportuno. En el desarrollo de nuestras actividades se podrán realizar fotografías y/o vídeos, los cuales podrán ser posteriormente publicados en los medios de difusión que el CLUB CICLISTA TUROLENSE estime oportuno.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ser ejercidos mediante escrito dirigido a Avda. Aragón, 18, 44002 de Teruel.

CLUB CICLISTA TUROLENSE cuenta con las medidas de seguridad exigidas legalmente

16.- El mero hecho de inscribirse en esta marcha supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra las organizaciones derivadas de los daños que se pudieran ocasionar durante la marcha.